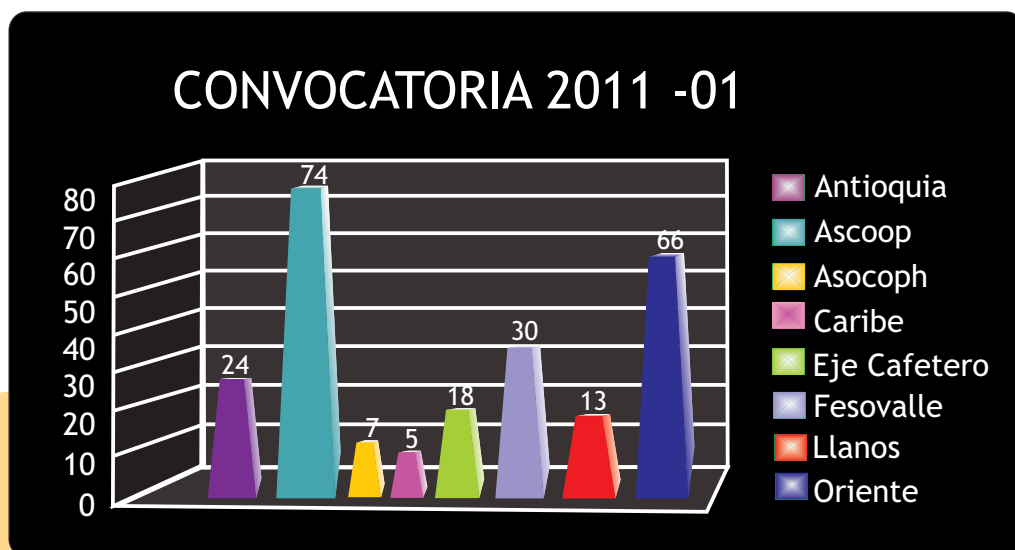
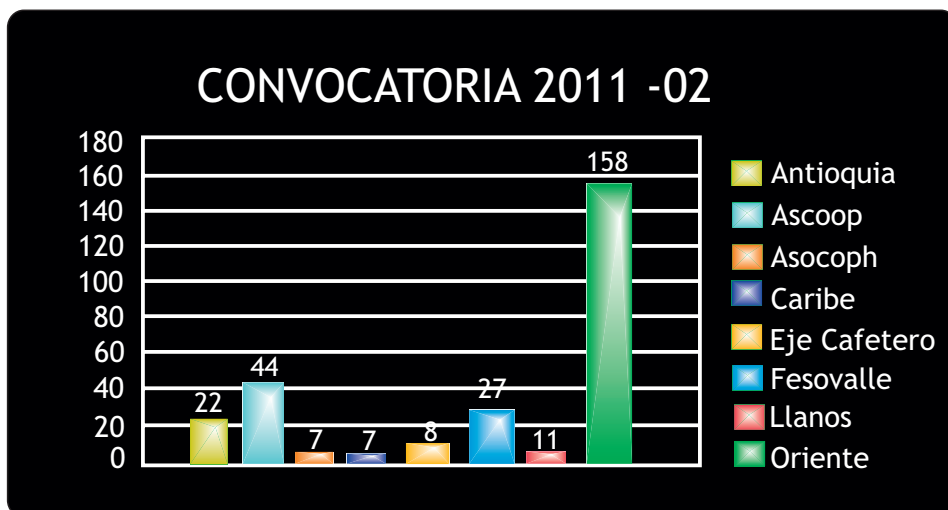


# BALANCE SOCIAL 2011

COOPCENTRAL mantiene vigente con el ICETEX el convenio mediante el cual constituyó desde el 29 de diciembre de 2009 el Fondo Individual Privado denominado COOPCENTRAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, toda vez que uno de los principios que fundamenta los valores corporativos de la entidad es “educación, capacitación, formación y Asistencia Técnica”.

Para el año 2011 el programa COOPCENTRAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR otorgo 521 subsidios directos a ese mismo número de beneficiarios, pertenecientes a los estratos 1,2 y 3 para cursar carreras Técnicas y Tecnológicas, podemos así ver los resultados acumulados del primer año de las convocatorias realizadas en Octubre de 2010 y marzo de 2011.





Los beneficiados, como criterio básico del programa son:

1. Asociados (personas naturales) de las personas jurídicas asociadas a COOPCENTRAL.
2. Familiares de los asociados de las personas jurídicas asociadas a COOPCENTRAL (conforme a las condiciones reglamentarias).
3. Trabajadores de las entidades asociadas a COOPCENTRAL
4. Trabajadores y familiares de los trabajadores de COOPCENTRAL

El Fondo COOPCENTRAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR tiene cobertura en el ámbito nacional, en las poblaciones, ciudades y departamentos en donde tiene oficinas nuestra Central Financiera.

Todo lo anterior es una muestra de la gran acogida que nuestro programa ha tenido entre nuestros asociados, trabajadores y sus familias, lo cual redundará no solo en la satisfacción por el deber cumplido con la sociedad, también en la retribución que a la sociedad ofrece, la capacitación de capital humano para construir empresa y apoyar el crecimiento económico de la sociedad.

COOPCENTRAL continúa contribuyendo así con su población vinculada de bajos ingresos, aportándole soluciones concretas de educación superior que redundará en el crecimiento del conocimiento para la generación de nuevos dirigentes y empresarios que aporten al desarrollo económico de nuestra nación.

Todos los detalles de nuestro programa, podrán ser conocidos en nuestra página web link “Compromiso Social” o a través del correo electrónico [fondocoopcentral@coopcentral.com.co](mailto:fondocoopcentral@coopcentral.com.co)

[www.coopcentral.com.co](http://www.coopcentral.com.co)